metrocali	**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO *No.917.104.2.334.2026***

CONTRATO							
Contrato No.	917.104.2.334.2026	Prestación de servicios profesionales	X	Prestación de servicios Apoyo a la Gestión			
ENTIDAD CONTRATANTE	**Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración**				NIT.	805013171-8	
CONTRATISTA							
EPIFANIO CUERO MONTAÑO							
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestación de los Servicios Profesionales como Ingeniero Electricista para apoyar a la Oficina de Diseño y Obras de Infraestructura adscrita a la Dirección de Infraestructura en los asuntos relativos al manejo de las redes secas de los proyectos en estructuración y/o desarrollo, así como en la infraestructura existente del SITM.							
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.							
1) Apoyo en la supervisión de los proyectos en ejecución en lo relativo a redes secas, ya sean proyectos de obra nueva, mantenimiento o mejoramientos de la infraestructura existente del SITM-MIO. 2) Apoyo en la revisión, ajuste, complementación y/o elaboración de los estudios y diseños de las redes secas que se requieran para los proyectos de infraestructura del MIO, asi como con la gestión de revisión y aprobación ante terceras entidades. 3) Apoyo en el seguimiento y gestión del Convenio Interadministrativo con EMCALI EICE ESP. 4) Acompañar visitas técnicas y generar los informes, reportes y/o diagnósticos a que haya lugar en lo relacionado con el funcionamiento, mantenimiento y/o mejoramiento de las redes secas de la infraestructura existente del SITM-MIO. 5) Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean encomendadas de conformidad con el nivel contratado.							
PLAZO y VALOR DEL CONTRATO							
Plazo inicial del contrato	**HASTA 31 DE JULIO DE 2026**	Fecha de inicio del contrato		**01 DE FEBRERO DE 2026**			
		Fecha de terminación del contrato		**30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**			
Valor inicial del contrato	**VIENTIOCHO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.044.000)**	Valor adicional del contrato	**NUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.348.000)**	Valor total del contrato	**TREINTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($37.392.000)**		
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR							

metrocali	**ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO *No.917.104.2.334.2026***

Entre los suscritos, DIEGO FERNANDO CASTELLANOS BARRERO, jefe de la oficina de Diseños y Obras de infraestructura, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.993.861 expedida en Cajamarca (Tolima); en calidad SUPERVISOR por parte de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración del Contrato número 917.104.2.334.2026; designada para tal fin mediante clausula *DECIMA OCTAVA: SUPERVISIÓN Y CONTROL* de otra parte el señor (a) EPIFANIO CUERO MONTAÑO, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.143.966.819 expedida en Cali (Valle del Cauca) en calidad de CONTRATISTA, manifiesto (mos) que el día 30 de septiembre de 2026 expiró el plazo de ejecución del contrato en mención.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, el SUPERVISOR hizo constar en cada informe para el pago, que el contratista cumplió con el objeto contratado y que cumplió con las obligaciones y aportes al régimen de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Santiago de Cali, al dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

EL SUPERVISOR:

DIEGO CASTELLANOS
Jefe Oficina de Diseño y Obras de Infraestructura,

EL CONTRATISTA:

EPIFANIO CUERO MONTAÑO
Contratista Oficina de Diseños y Obras de Infraestructura

Elaboro: Epifanio Cuero Montaño
Reviso:

11753

GERS

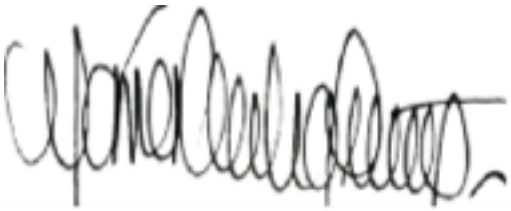
CERTIFICACIÓN

GERS S.A.S
Nit 890320064-3
CALLE 3A # 65-118
Tel:4897000

Certifica que el señor EPIFANIO CUERO MONTAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía 1.143.966.819 expedida en Cali, trabaja en GERS S.A.S desde el 22 de Abril de 2022. En la actualidad desempeña el cargo de INGENIERO PROYECTOS con contrato a Término Indefinido

Adicionalmente, el señor EPIFANIO CUERO MONTAÑO tiene un salario básico de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2,300,000).

Para constancia se firma en Cali, el 14 de Enero de 2026.



MARIA CECILIA LINCE TENORIO
JEFE DE GESTIÓN HUMANA Y JURIDICA